



**EN MAYO**

# La Generalitat convocará oposiciones sin concurso

|| **E. P.**  
CASTELLÓN

La consellera de Justicia, Interior y Administración Pública, Gabriela Bravo, anunció ayer que la próxima oferta pública de empleo (OPE) de la Generalitat incluirá las primeras oposiciones para un cuerpo autonómico que no tendrán fase de concurso para el 50% de las plazas ofertadas. Esto significa que no contará la experiencia previa para optar a esos puestos.

Así lo explicó en la apertura de un foro de empleo en la Universitat de València (UV), donde animó a los estudiantes a «explorar las posibilidades de desarrollo profesional que la Generalitat puede ofrecer» a

---

## Con esta modalidad no tendrán en cuenta los puntos de experiencia

---

los jóvenes recién licenciados.

Bravo dijo a los estudiantes que están trabajando para implantar «medidas para crear un acceso a la función pública más ágil y atractivo, de forma que se reduzcan los temarios y se supere el modelo de evaluación memorística», mediante «un sistema similar al MIR de los médicos», concretó. En este sentido, la responsable de la Función Pública insistió en que el Consell del Botànic no va a consentir que la situación económica «sea un factor discriminatorio o desmotivador» ante las pruebas. Por ello, recordó que la Conselleria dispone del programa 500 en el que ofrece ayudas de hasta 500 euros a los jóvenes menores de 31 años que estén preparados para oposiciones de la Generalitat. ≡